

# Autocrítica del Sistema

- ★ Urge Enmendar la Impartición de Justicia
- ★ ¿Quién Vigila el fin del Partido de Estado?
- ★ Lo Aconsejable es un Prudente Escepticismo

LORENZO MEYER

El informe del nuevo procurador sobre el desastroso estado que guarda su dependencia y la admisión presidencial de que el PRI es un partido del gobierno que está en camino de dejar de serlo significa que estamos en el inicio de la hora de la verdad o simplemente en la etapa de "después de mí, el diluvio"? Como en nuestra cultura el discurso del poder acostumbra marchar por un camino frente a ambos pronunciamientos es un prudente escepticismo, un "hasta no ver, no creer".

La realidad, lo importante no es lo que se dijo la semana pasada sobre la PGR o sobre el PRI

SIGUE EN LA PAGINA VEINTISEIS

# Autocrítica del Sistema

Sigue de la primera plana

—todo eso se sabía o se sospechaba—sino que lo dijeran quienes lo dijeron. En efecto, a nadie debió parecerle novedad la admisión de que en la Procuraduría General de la República (PGR) priva una atmósfera más propia de la cueva de Alf Babá que de una institución encargada de velar por el mantenimiento de la ley. Tampoco hay nada nuevo en aceptar que el PRI no es un partido en el gobierno sino del gobierno, es decir, tan de él como cualquier secretaria o paraestatal. Lo importante, lo novedoso, es que ambas declaraciones—más bien, admisiones— las hicieron el procurador general de la República y el Presidente de la República, respectivamente.

El 2 de marzo, a escasos dos meses de haberse hecho cargo de la PGR, Jorge Carpizo McGregor, hizo el análisis más demoledor de esa institución que es posible hacer en cuatro cuartillas y media: ministerios públicos y agentes de la Policía Judicial involucrados en el narcotráfico, corrupción que se traduce en operativos abortados debido a la filtración de información, en empleo de personal como auxiliares de la policía ('madrinas') cuya remuneración no proviene de la institución "sino de las operaciones en que intervienen", es decir, del reparto del botín, en la inexistencia del inventario de los bienes de la PGR y, sobre todo, de los bienes incautados a los delincuentes (en arca tan abierta ¿cuántos no particularmente justos habrán pecado?), en pérdidas de expedientes, etcétera; además, equipos obsoletos, escasez o inexistencia de peritos, ausencia de nómina y para coronar la pirámide de las fallas ¡86,241 averiguaciones previas que aún no han sido resueltas!

Muy bien por la decisión del señor procurador de iniciar su gestión llamando al pan pan y al vino vino. Muy bien por el hecho de

des en este planeta), ¿cómo es entonces que la procuración de justicia se encuentre en tal bancarrota? 86,241 casos de posibles hechos ilícitos denunciados pero no resueltos, son otros tantos casos en que se ha negado la justicia. ¿Cómo explicar que a siete y medio decenios de que concluyera la lucha civil revolucionaria, la PGR siga sin tener un verdadero cuerpo de profesionales capaces de dar respuesta a las ininterrumpidas demandas de justicia y seguridad de la sociedad mexicana? ¿En qué han invertido el tiempo y recursos de que dispusieron todos los procuradores anteriores? ¿Cómo hacer compatible la afirmación oficial de que México vive en un Estado de Derecho, cuando, en realidad, uno de los instrumentos fundamentales para asegurar la vigencia de tal situación, la PGR, no sólo no sirve para procurar justicia sino que es uno de sus peores enemigos?

Las preguntas se pueden hacer más puntuales hasta llegar a ponerles nombres y apellidos, es decir, ¿cuál es la responsabilidad de personas concretas—procuradores y presidentes—en este desastre? ¿Cuántos de ellos fallaron en el cumplimiento de sus obligaciones para que hayamos llegado a la situación denunciada? ¿Por qué es ahora cuando se hace un balance que debió de haber sido hecho, cuando menos, hace cuatro años?

Las preguntas en torno de la PGR pueden seguir, pero conviene ahora volver la mirada a la otra denuncia, aunque está sólo implícita: la del PRI como partido de Estado. Al conmemorar el 4 de marzo el 64 aniversario de la creación del PRI y año 64 del ejercicio ininterrumpido del poder por ese partido, el Presidente Salinas—verdadero y único líder de tan peculiar partido—informó a un grupo selecto de sus correligionarios: "...El PRI unido y actualizado seguirá siendo el gran partido de México, ya no

que esa estructura política se ha nutrido básicamente, aunque no exclusivamente, con los recursos públicos, y que por tanto ha vivido siempre en la ilegalidad e ilegitimidad. Para financiar la campaña de Pascual Ortiz Rubio, por ejemplo, se tomaron dineros originalmente destinados a la educación. Con el paso de los años, el financiamiento del gobierno al PNR-PRM-PRI se hizo más sofisticado, pero nunca se puso mucho empeño en ocultarlo. La afirmación presidencial de la semana pasada implica, pues, aceptar, entre otras cosas, que los enormes gastos de las campañas del PRI de 1988 y 1991, se hicieron bajo el esquema de partido del gobierno, es decir, quitándole a la sociedad recursos que deberían haber sido invertidos en actividades legítimas para desviarlos a una ilegítima.

Como en el caso de la PGR, la declaración presidencial da pie a muchas preguntas. En 1988, al asumir la presidencia de la República, Carlos Salinas propuso tres acuerdos nacionales. El primero era, ni más ni menos que "la ampliación de nuestra vida democrática". Entonces ¿por qué, tras tan solemne compromiso, no se procedió a terminar con el esquema de partido del gobierno, obstáculo fundamental para lograr el tránsito del autoritarismo a la democracia? Concedámonos, sin aceptar, que fueron necesarios al salinismo cuatro largos años para preparar la desincorporación del PRI al aparato estatal—fue el tiempo necesario para que la presidencia se hiciera de un instrumento alternativo: Pronasol—, y concedámonos también, sin aceptar, que el propósito presidencial de separar a ese partido del gobierno es genuino. Entonces el problema que de inmediato se plantea es este: en un sistema sin verdadera división de poderes como es el nuestro ¿quién va a vigilar que a partir de hoy la transferencia de recursos públicos al PRI há-

iniciar su gestión llamando al pan pan y al vino vino. Muy bien por el hecho de que no hay mejor manera de dar solución a un problema que partir de un diagnóstico radical. Sin embargo, a nadie escapa que tal enfoque tiene costos e implica un gran riesgo si, tras el diagnóstico, no se supera rápida y claramente la catastrófica situación descrita.

La única manera de que la ganancia política supere a los costos inevitables de tan catastrófico diagnóstico, es lograr mejoras rápidas en la procuración de justicia, pues el informe del procurador es una invitación a la sociedad para hacerse preguntas como estas: ¿Cómo fue posible haber llegado a donde se llegó y quién es o son él o los responsables? Quizá por ello, una vez leídas las cuatro y media cuartillas, Jorge Carpizo retornó a su oficina y se negó a ser interrogado. Pero las preguntas subsisten. A partir de 1920 el nuevo régimen mexicano inició el largo periodo de estabilidad política y administrativa ininterrumpida del que con tanta razón se ufanan sus dirigentes (73 años de continuidad en el siglo XX sólo los tienen un puñado de socieda-

“...El PRI unido y actualizado seguirá siendo el gran partido de México, ya no partido del gobierno, pero sí la mejor opción para la nación”. Al igual que con la declaración del procurador, no se puede menos que dar la bienvenida a tan histórico compromiso presidencial, por tanto tiempo demandado por la sociedad y por igual tiempo negado. Se negaba, en efecto, que el PRI fuera un partido alimentado con los recursos del gobierno —véanse, por ejemplo, las declaraciones de Genaro Borrego negando que el PRI recibiera recursos del gobierno, hechas en Aguascalientes el 22 de enero—, y por tanto, se negaba también la posibilidad de poner fin a esa situación.

La decisión presidencial de dar por concluida la historia del PRI como partido del Estado —tamaño decisión fue tomada y anunciada por el Presidente, no por el partido, naturalmente— tiene, sin embargo, un costo. Afirmar que el PRI ya no será el partido del gobierno significa, inevitablemente, aceptar que hasta este momento sí lo ha sido. Ser partido del gobierno ha significado, desde el nacimiento mismo del PNR en marzo de 1929,

ya a vigilar que a partir de hoy la transferencia de recursos públicos al PRI haya cesado totalmente y para siempre?, ¿qué arreglo institucional puede garantizar a una sociedad a la que se le ha mentido tanto y por tanto tiempo, que finalmente ha concluido la larga etapa del partido de Estado? ¿Realmente el presidencialismo mexicano está dispuesto a deshacerse de uno de sus grandes instrumentos de control?, sin partido de Estado, el presidencialismo ya sólo tendría al Pronasol para imponer a sus candidatos.

Todo apunta a concluir que el Presidente desea pasar la responsabilidad económica de mantener vivo al PRI del erario público a la gran empresa, al menos ese es el sentido de la sorprendente propuesta hecha hace unas semanas en casa de Ortiz Mena, y en presencia del Presidente, por el presidente del CEN del PRI a 25 de las personas más ricas del país a las que se pidió 25 millones de dólares per cápita para formar el fondo patrimonial del PRI (¿S.A. de R.L.?). Como el PRI no es, ni mucho menos, un partido ideológico, sino pragmático en extremo, el pro-

SIGUE EN LA PAGINA VEINTINUEVE

# Auto crítica del Sistema

Sigue de la página veintiséis

blema del cambio de partido del Estado a partido de la oligarquía, no tiene que ser un problema moral para los prístas sino apenas uno de relaciones públicas. Pero ¿realmente los grandes empresarios tienen necesidad del PRI?, ¿están dispuestos a sostener con los cientos de millones de dólares demandados a un partido en declive, desprestigiado nacional e internacionalmente, y que es producto de otra época y circunstancia? Ante las resistencias de la gran empresa, la contribución que se le pide para el fondo patrimonial del PRI fue rebajada de 25 millones de dólares a sólo 311 mil. Por todo ello, y hasta que no se demuestre lo contrario, tenemos derecho a dudar que el cordón umbilical partido-Estado se haya roto de la manera sugerida en el discurso presidencial. En realidad, existe la posibilidad de que el PRI no sea enteramente separado del gobierno sino de que simplemente se transforme en una especie de empresa política de capital mixto, donde a la transferencia de recursos del tesoro público por debajo de la mesa, se le añade el elemento "modernizador" de aportaciones del gran capital y las loterías, rifas, subasta de obras de arte y acciones similares. Pero en fin, no adelantemos conclusiones y esperemos a ver los resultados... los que se puedan ver.

Para concluir, ¿qué posibilidades reales hay de que la PGR y el PRI cambien de naturaleza? No muchas, pero algunas. A las presiones que se están dejando sentir en Estados Unidos para que el gobierno de México realmente combata al narcotráfico y se transforme en un sistema político moderno y democrático, para que no sea causa de vergüenzas a sus socios anglosajones, se une

el aumento de presión de la sociedad civil y, finalmente, el instinto de conservación de la clase política. Hace casi siglo y medio, en 1856, Alexis de Tocqueville, en su célebre trabajo **El antiguo régimen y la revolución**, señaló: "uno de los momentos más difíciles para un gobierno, es precisamente aquel que sigue a los intentos de reformarse". La necesidad de las grandes reformas estructurales de un sistema político se justifica aceptando implícita o explícitamente, que el pasado

inmediato era injusto e irracional. En su afán por modernizar la administración del Estado francés en el siglo XVIII, la monarquía desacreditó prácticas e instituciones antiguas, algunas heredadas del pasado feudal, pero finalmente no pudo o no quiso acabar con todas ellas arrancándolas de cuajo, y lo que es peor, en ciertos casos dio marcha atrás en su reforma, e intentó volver a prácticas que el propio régimen había desacreditado. La Revolución Francesa fue en buena me-

didada resultado de una reforma hecha a medias, con titubeos, pues según Tocqueville, pocas cosas hay tan efectivas para minar la legitimidad de un régimen, para hacer insostenible un sistema de dominación, que abrir los ojos de los gobernados a lo obsoleto e injusto de ciertas formas de autoridad, y luego no acabar efectivamente con ellas. Seguramente, el salinismo no está pensando "después de mí, el diluvio". Pero en fin, y como se dijo al principio: hasta no ver, no creer.

